



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2021-2024

ACTA NÚMERO 40

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 11:00 (ONCE) HORAS, DEL DÍA MIÉRCOLES 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL 29 (VEINTINUEVE) DE AGOSTO DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDOS) EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
4. AUTORIZACIÓN PARA QUE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y CUERPO DE REGIDORES SE AUSENTEN Y SALGAN DEL PAÍS, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE PROPORCIONARLES VIÁTICOS EN GENERAL PARA VIAJAR A COLOMBIA.-----
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE BAJAS DE BIENES MUEBLES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO, POR MOTIVO DE FALTA DE FUNCIONALIDAD YA QUE SE ENCUENTRAN EN MUY MAL ESTADO.-----
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LOS NOMBRES Y MONTOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO).-----
7. ASUNTOS GENERALES.-----
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ORDEN DEL DÍA QUE SE DESAHOGO CONFORME A LOS ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

PUNTO NÚMERO UNO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C.FERNANDO BARAJAS CRUZ, LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS, C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA, C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, Y TODA VEZ QUE SE TIENE LA TOTALIDAD DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO. EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES.-----



H. Ayuntamiento
 Concepción Trejo
 José Carlos M.C.
 Mario M.
 Fernando Barajas Cruz
 H.A. Cristiane Medel
 José López M.



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.



PUNTO NÚMERO TRES.- SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, HECHO LO ANTERIOR, LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- AUTORIZACIÓN PARA QUE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y CUERPO DE REGIDORES SE AUSENTEN Y SALGAN DEL PAÍS, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE PROPORCIONARLES VIÁTICOS EN GENERAL PARA VIAJAR A COLOMBIA. CON EL FIRME INTERÉS DE PROFUNDIZAR LOS LAZOS DE AMISTAD Y COOPERACIÓN SE LLEVARA A CABO EL ACUERDO DE HERMANAMIENTO ENTRE YURÉCUARO, MICHOACÁN DE OCAMPO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y MARINILLA, ANTIOQUÍA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LA IMPORTANCIA DE ESTE ACUERDO ES ESTABLECER MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL MARCO DE COOPERACIÓN BILATERAL, ASÍ COMO DE LA NECESIDAD DE EJECUTAR PROYECTOS Y ACCIONES QUE TENGAN EFECTIVA INCIDENCIA EN EL AVANCE ECONÓMICO, SOCIAL, POLÍTICO Y CULTURAL, ASÍ COMO REFORZAR RELACIONES COMERCIALES DE PRODUCTOS ORIGINARIOS DE CADA REGIÓN Y ESTRECHAR LAZOS DE AMISTAD. POR LO CUAL SE SOLICITA A ESTE HONORABLE CABILDO SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y CUERPO DE REGIDORES SE AUSENTEN Y SALGAN DEL PAÍS EL DÍA 25(VEINTICINCO) DE SEPTIEMBRE AL 01(PRIMERO) DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE PROPORCIONARLES VIÁTICOS EN GENERAL PARA VIAJAR A MARINILLA, ANTIOQUÍA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE BAJAS DE BIENES MUEBLES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO, POR MOTIVO DE FALTA DE FUNCIONALIDAD YA QUE SE ENCUENTRAN EN MUY MAL ESTADO. LA C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE LAS BAJAS DE BIENES MUEBLES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO, PESENTADOS CON OFICIOS DE SINDICATURA: SM/335/2022, SM/336/2022, SM/337/2022, SM/339/2022, POR MOTIVO DE FALTA DE FUNCIONALIDAD YA QUE SE ENCUENTRAN EN MUY MAL ESTADO (SE ANEXAN A LA PRESENTE). UNA VEZ CONOCIDA Y ANALIZADA LA PROPUESTA SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LOS NOMBRES Y MONTOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS (APO) 2022 DE LAS OBRAS PERTENECIENTES AL FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS). EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON EL C. FERNANDO BARAJAS CRUZ, REGIDOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS Y EL ING. HÉCTOR JOSÉ DUEÑAS ESTRADA, ENCARGADO DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE OFICIO 069/OP/2022, SOLICITAN AL HONORABLE CABILDO SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE LAS MODIFICACIONES DE LOS NOMBRES Y LOS MONTOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS (APO) 2022, LAS CUALES

Concepción Trejo
 María J...
 José Carlos M.C.
 Fernando Barajas Cruz
 Ma. Guistiane Medel
 José López M



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.



FUERON PROYECTADAS EN EL ACTA NO. 32 DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, BAJO EL PUNTO 4 (CUATRO) DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 08 (OCHO) DE JUNIO DE 2022(DOS MIL VEINTIDOS), REALIZADAS LAS MODIFICACIONES DE LOS NOMBRES Y LOS MONTOS DE LAS OBRAS, QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

LOCALIDAD	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	NÚM. DE BENEFICIADOS	COSTO TOTAL
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD MEDICA EN EL MUNICIPIO DE YURECUARO, COL. PRIMERO DE MAYO	CONTRATO	32303	\$5,009,360.40
CERRO BLANCO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, LOCALIDAD EL CERRO BLANCO	CONTRATO	761	\$1,653,228.00
YURÉCUARO	FONFO III	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES, EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COL. VARIAS	CONTRATO	32303	\$500,000.00
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COL. CENTRO, CALLE MAESTRO JUSTO SIERRA	CONTRATO	32303	\$2,155,256.75
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE ENTUBADA, EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COL. CENTRO, CALLE MAESTRO JUSTO SIERRA	CONTRATO	32303	\$200,000.00
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COL. CENTRO, CALLE MAESTRO JUSTO SIERRA	CONTRATO	32303	\$350,000.00
YURÉCUARO	FONFO III	REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE YURECUARO COL MORA	CONTRATO	32303	\$205,000.00

Ma. Crystiane Medel
 José López M
 José Carlos M.C. Concepción Trejo
 Fernando Bergea Cruz
 Mario J. M.



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.



YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA. EN EL MUNICIPIO DE YURECUARO COL. JAIME CARRILLO	CONTRATO	32303	\$3,631,301.60
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COL. COLOSIO, CALLE TRES	CONTRATO	64	\$786,424.26
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COL. VILLA DE LAS FLORES, CALLE VIOLETA	CONTRATO	120	\$1,017,162.62
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COL. VILLA DE LAS FLORES, CALLE CLAVEL	CONTRATO	20	\$196,413.12
YURÉCUARO	FONFO III	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, BOULEVARD JESÚS HERNANDEZ LIMÓN	CONTRATO	32303	\$333,933.25
		FONDO III			\$16,038,080.00
YURÉCUARO	FAIESPUM	PRIMER ETAPA DE LA REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN.	CONTRATO	32303	\$4,000,000.00
YURÉCUARO	FAIESPUM	REHABILITACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL DE YURÉCUARO, MICHOACÁN.	CONTRATO	32303	\$691,630.56
YURÉCUARO	FAIESPUM	REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL, YURÉCUARO, MICHOACÁN.	CONTRATO	32303	\$1,557,403.04
YURÉCUARO	FAIESPUM	EQUIPAMIENTO DE LUMINARIAS A BASE DE PANEL SOLAR Y LUZ LED EN LA TROTAPISTA DE LA UNIDAD DEPORTIVA BENJAMIN MORA, DE	CONTRATO	32303	\$1,562,258.40

Ma. Crystiane Medel
 José Lopez M.
 José Carlos M.C. Concepción Trejo
 Mario M.
 Fernando Borjas Cruz



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.

		YURÉCUARO MICHOACÁN.			
		FAIESPUM			\$7,811,292.00
		TOTAL			\$23,849,372.00

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES LAS MODIFICACIONES DE LOS NOMBRES Y MONTOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS (APO) 2022 DE LAS OBRAS PERTENECIENTES AL FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS).-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- ASUNTOS GENERALES. NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: -----

EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO.-----

SIENDO LAS 11:30 (ONCE CON TREINTA) HORAS DEL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----



HAGO CONSTAR, C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

José Carlos M.C. Concepción Trejo
 Mario J.M.
 Fernando Borjas Cruz
 Ma. Gysstiane Medel
 José López M.
 [Signature]

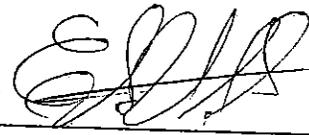


MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.

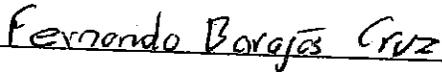
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024.



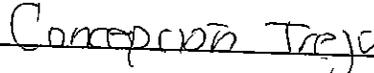
L.P.E. MOISES NAVARRO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL

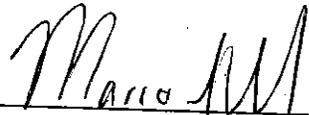


C. FERNANDO BARAJAS CRUZ
REGIDOR

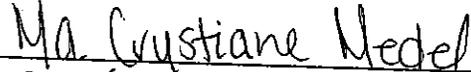


LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS
REGIDORA

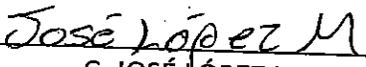




C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA
REGIDOR



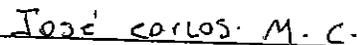
C. MARÍA CRÝSTIANE MEDEL GODÍNEZ
REGIDORA



C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
REGIDOR



C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGIDOR



C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS
REGIDOR